VI CENTENARIO DE GUERNICA

El Arbol sigue vivo

Por José Angel Zubiaur

«Nos dice el Arbol que vivamos prevenidos y que elevemos nuestras preces al Señor. No queremos guerra, sino una perpetua paz para vivir en el amor de nuestras leyes justas»

(Estrofa del «Guernika'ko Arbola»)

La paz es una consecuencia del orden; en esto creo que todos estamos de acuerdo. En lo que existen diferencias es en el concepto del orden. Hay quienes lo hacen sinónimo del orden público: que se pueda ir por la calle, que no haya conflictos violentos, que no se invada la propiedad ajena. Casi me atrevería a decir que es una visión negativa y, por tanto, menguada. Pero otros muchos pensamos de muy distinta manera. Para nosotros orden, en lo político, significa orden social: que las personas y las Instituciones desenvuelvan su vida dentro de las Irbitas que les son propias, sin otras limitaciones que las que derivan del bien común.

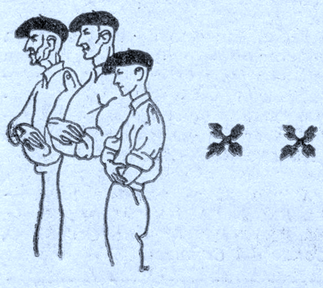

En función de esto resplandece, en su total perspectiva, la doctrina de los Fueros, que no es elucubración teórica, ni patente de privilegio, sino consecuencia lógica de la naturaleza humana. Así como el hombre está ordenado a Dios, en un enfoque trascendente de la vida, de igual manera todo lo creado está puesto al servicio del hombre, porque Dios así lo quiso. En este último aspecto las Instituciones, que son obra humana, se manifiestan al compás de la vida, como proyección de la personalidad.

He aquí la raíz del Fuero, profunda como la del Arbol de Guernica y aún más, porque entraña en la misma esencia del hombre, en su entendimiento y en su voluntad.

Prescindir de estas consideraciones es tanto como hacer tabla rasa de la condición humana, por un lado, y de la Geografía y de la Historia, por otro. Algo así como si se tratase de transplantar el Arbol de Guernica a una maceta, por gigante que ésta fuese, cuando lo que los árboles piden es la tierra madre, con anchura y profundidad, para que sus raíces se extiendan, porque en proporción a ello será su altura, su fronda y sus frutos.

ESTATISMOS, NO

Me he permitido esta comparación, porque no otra cosa que una maceta, aunque se presente bien pintada, son esas fórmulas abstractas en las que parte del actual mundo político —el que se resiente de tecnocracia— encierra a la varia realidad, desconociéndola. Los estatismos, sean en lo político, en lo social, cultural o económico, despersonalizan, marchitan la iniciativa humana, chafan el relieve individual; privan de defensas a la Sociedad, al hacerla planta de invernadero oficial; a largo plazo, ponen en peligro de atrofia las propias facultades sociales, al privar de su ejercicio o mediatizarlo sistemáticamente, sin que esto pueda justificarse por el propósito benéfico de protegernos y hacernos felices, cual si fuésemos sempiternos niños pequeños.

El Fuero es la expresión viva de la Sociedad y en ese sentido no puede hablarse de él como algo anticuado. Los principios son los que resisten el paso del tiempo; sólo las modas políticas, estrechas y prefabricadas, son las que se anticúan. Mirar al Fuero sólamente como reliquia del pasado, es no ver sino un aspecto, aunque glorioso. Hay que pensar que si en el pasado se produjo, fue por algo: por la previa existencia de sociedades concretas y multiformes, de las cuales emanó, en forma de costumbres y de leyes. Y ese algo matriz existe, existirá y, por cierto, existió antes de que surgiese una de las sociedades concretas, que es el Estado.

EL FUERO DEBE AMPLIARSE.

Es por todo esto que el Fuero puede y debe ampliarse, restituirse y además trascender a las Regiones que carecen de él, pero cuyas necesidades sociales lo están pidiendo a gritos. El mejor servicio que puede hacer el Estado a la Sociedad, **para la cual es**, no lo olvidemos, consiste en romper las macetas que aprisionan a los Arboles de Guernica de las Instituciones de toda España y fomentar un ambiente propicio para que sea la Sociedad, —de la que las Regiones son un aspecto, como otro los Municipios—, quien de abajo a arriba y por los cauces naturales, manifieste sus propios Fueros. Sólamente así se podrá alcanzar autenticidad representativa y prolongada paz abonada por leyes justas.

Se suele decir que la tarea es difícil y peligrosa. No pienso así. Por el contrario, entiendo que es urgente. Hay que desterrar, de una vez, ese concepto arbitrario de la unidad uniformista que se impone, y sustituirlo por la unidad final, vocacional o espiritual, que es la que une fuertemente. Forzar la legítima variedad con centralismos, acarrea extremismos de signo opuesto. Esta es la desgraciada Historia de España de hace más de un siglo. Tengamos presente esta idea, que parece compleja pero es elemental: el verdadero ballestaje nacional está en las personalidades sociales y la función del Estado ha de ser subsidiaria. Insisto en esto de subsidiaria, porque no vaya a ser que ahora que se habla de regionalización, al socaire del desarrollo económico-social, hagamos pinitos de fueros fabricándollos en serie, con lo cual ya no serían fueros.

PRINCIPIO CLAVE DEL CARLISMO

Y llegamos al fin de este artículo, que ha brotado a la vista de un mural en el que se anuncia el VI Aniversario de la fundación de Guernica por el Conde D. Tello, fecha que coincide con el día de hoy. Es natural que un periódico carlista y navarro aproveche esta efemérides para hablar de Fueros, principio fundamental en nuestro programa político. Pues bien, nuestro deseo ferviente es que los Fueros sean realidad; y teniendo en cuenta que el cariño, como las ondas en el agua, va de lo próximo a lo remoto, en este propósito general hemos de fijarnos especialmente en las regiones hermanas. El Arbol de Guernica sigue vivo; el mejor homenaje al mismo es dejarle que produzca sus frutos.

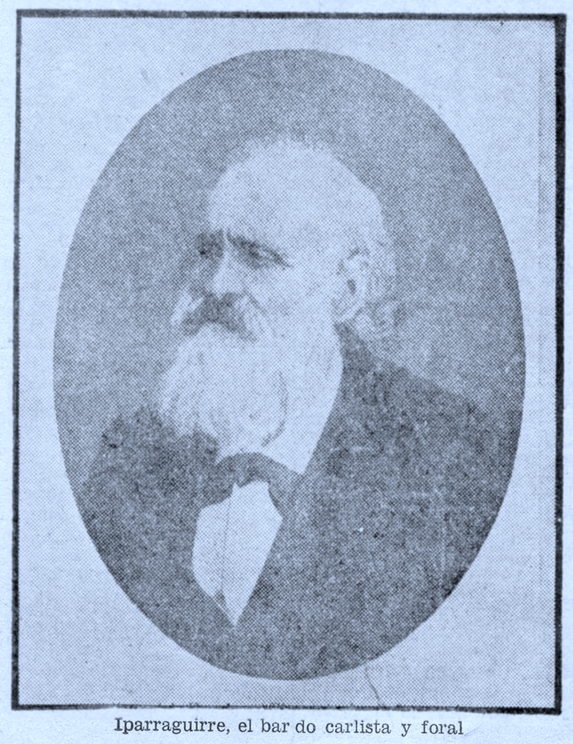

Iparraguirre, el bar do carlista y foral

Sesión en la Casa de Juntas

BILBAO, 27.—Como prólogo de la conmemoración oficial de la fundación de Guernica por el Conde don Tello, el 28 de abril de 1366, hoy ha vivido esta villa una jornada histórica al celebrarse en la iglesia juradera de la Casa de Juntas una sesión ordinaria de la Diputación de Vizcaya, desplazada allí expresamente para reunirse en el mismo lugar en que se celebraban las antiguas juntas del señorío.

Antes de la sesión el Alcalde de Guernica, señor Unceta, hizo entrega al Presidente de la Diputación, señor Careaga y de la Ormaza, de la medalla de oro de la villa que se concede a la Corporación de Vizcaya. Seguidamente tuvo lugar el pleno de la Diputación en el curso del cual fue aprobado un plan de ordenación urbana del guerniquesado que afecta a diversos municipios y otro de la localidad de Miravalles.

Terminada la sesión, el presidente de la Diputación vizcaína impuso al estandarse de Guernica la «Corbata de honor de la Provincia».—(Cifra)

GUERNICA: JURA DE LOS FUEROS POR CARLOS VII

Constante lealtad

"Sentado sobre mi solio he de conservar los fueros".

(Carlos V, 18 de marzo de 1834).

"Quisiera también, en cuanto me fuese posible, ir a Guernica a saludar al roble venerando".

(Carlos VII, 16 de julio de 1873).

"Juro por Dios y esta Santa Hostia Consagrada, guardar y hacer guardar, observar, cumplir y ejecutar inviolablemente los fueros, libertades, franquezas, exenciones, prerrogativas, buenos usos y costumbres que ha tenido este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya".

(Carlos VII en la Jura de Fueros ante el Arbol de Guernica, el 3 de julio de 1875).

"El árbol de Guernica es el símbolo de las libertades de la Monarquía Tradicional".

(Carlos, Duque de Madrid, 17 de marzo de 1962, autógrafo en el Libro de la Casa de Juntas de Guernica).

"Sin un sistema de libertades municipales y regionales, la Monarquía Social no es más que un nombre".

(Carlos, Duque de Madrid, en Montejurra, 8 de mayo de 1960).

El roble de Guernica o el niño y el árbol

A los niños les gusta subir a los árboles. Trepan y se descuelgan como ardillas. Pero no se andan por las ramas. Buscan nidos. Cogen manzanas. Amarran el columpio. Otean el horizonte. A veces, se caen y se hacen daño.

Los árboles, por su parte, se alegran de esconder pájaros y niños. Entonces, tienen tres vidas: vegetal, animal y humana. El pajarillo salió de un huevo, pequeño y ovalado como una bellota. El niño se hará hombre fuerte, como un roble.

El árbol no nos puede hablar de los niños que ha conocido: del que se abraza a su tronco, haciéndole cosquillas al trepar; del que le tiraba piedras, desde lejos, para probar la puntería; del que se sentaba en sus descubiertas raíces, a tocar la flauta pastoril o a comer pan con queso; de los que jugaban a canicas a sus piés, de los que se cobijaban a su sombra, para protegerse de la tormenta... Pero el niño nos puede decir cuántos árboles conoce.

—Yo, el pino de la Diputación.

—Yo, las hayas de Roncesvalles.

—Yo, los tamarindos de San Sebastián.

—Yo, muchos, pero no sé los nombres.

—Yo, sólo el árbol de Navidad.

A todos los árboles les llega cada año la primavera, con puntualidad matemática o con error de días. Pero hay casos especiales. Para alguno, ese año puede durar un siglo, o más. Algo de ésto le ha sucedido al famoso roble de Guernica.

Por si los niños de las ciudades arboricidas no conocen a los robles, en general, les diré, leyéndoles la cartilla de Historia Natural, que se trata de árboles bien plantados; de tronco grueso y robustas ramas; de hoja perenne, por si un invierno se funde con otro; con flores verdosas y frutos que nacen con boina. Su madera es dura y compacta, muy buena para construcciones que se levantan para siglos. Es símbolo de fortaleza. Por eso se dice:

—¡Ese hombre es un roble!

Pero, entre todos los robles que son ejemplo de robustez física e inspiran marcas de aceros especiales, hay uno con personalidad propia: el de Guernica. Es un roble centenario y respetable, especie de palacio de las Cortes, bajo el cual se reunían las Juntas Generales de Vizcaya.

Dicen, por ejemplo, las antiguas crónicas que en abril de 1.526 se reunieron. «bajo el árbol de Guernica, el corregidor, muchos señores, caballeros y nobles de Vizcaya, y los representantes de los concejos y anteiglesias», con el fin de dar nueva forma escrita al Fuero Viejo de 1.452, acordando «delegar en personas de letras y de ciencia, y de buena conciencia, y versadas en las leyes, costumbres y libertades de Vizcaya, el estudio del Fuero existente», recomendándoles lo hicieran «de buena fe, sin parcialidad, considerando unicamente el servicio de Dios, de sus Majestades y el buen gobierno del país».

Toda esta labor legislativa y renovadora, de estudio, previsión y buen gobierno, se hacía al aire libre, a la vista y al oído de todos, bajo un árbol, sin encerrarse en palacios de cristal o de hormigón armado. Así se comprende cómo ese roble pueda ser considerado, con todo derecho, como un edificio público, y plantarse en la avenida de los «ministerios» más famosos del mundo, junto al Senado, el Capitolio, el Palacio de las Cortes, la Sede de las Naciones Unidas...

Volviendo a los niños, les recordaré que ha habido gentes que construían sus casas en las copas de los árboles, y que, en cierta manera, eso ha sucedido con el roble de Guernica

En estos días de finales de abril Guernica celebra las fiestas del sexto centenario de su fundación, por el conde Don Tello. Yo, lo confieso, no sé si he oído hablar alguna vez de este don Tello. Del roble, sí. Por eso he hablado de él, y, para acabar, diré un verso del poeta inglés Wordsworth:

«¡Roble de Guernica...!
¿Qué esperanza gozosa te trae la aurora,
las templadas brisas del océano atlántico,
la rosada del alba o las lluvias de abril?».

RICARDO OLLAQUINDIA.
(Foto Nicolás Ardanaz.)

Telegramas

La Junta Rectora de la Real Sociedad de Amigos del País, de Pamplona, en su sesión de ayer noche cursó los siguiente telegramas:

Excmo. Sr. D. Antonio Iturmendi, Presidente Cortes Españolas. Casa Juntas. Guernica (Vizcaya).

Con el respeto que su alta magistratura nos merece, en ejercicio del derecho de petición y conforme a nuestros fines estatutarios elevamos a V. E. en fecha histórica VI Centenario Guernica, suplica considere Cámara Legislativa su digna Presidencia desarrollo foral instituciones tradicionales Vizcaya y Guipúzcoa. Respetuosamente, Jorge Ramón Sarasa, Presidente Real Sociedad Amigos País Pamplona.

EXCMO. SR. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE, MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO. MADRID.

CON MOTIVO VI CENTENARIO FUNDACION GUERNICA SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE DE V. E. PROGRAMACION LITERARIA TVE. EN FOMENTO DE LAS LENGUAS CATALANA, GALLEGA Y VASCA, MONUMENTOS VIVOS DE NUESTRO TESORO NACIONAL. SALUDALE, JORGE RAMON SARASA, PRESIDENTE REAL SOCIEDAD AMIGOS PAIS. PAMPLONA.